

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

13077 Orden EFP/745/2022, de 27 de julio, por la que, a propuesta de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunitat Valenciana, en ejecución de sentencia, se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Maestros a doña Vega Vicent Vicent.

La Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte de la Comunitat Valenciana, por Orden 12/2018, de 17 de abril («Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» del 19), convocó procedimiento selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por personal funcionario del mismo Cuerpo.

La Dirección General de Personal Docente de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por Resolución de 25 de septiembre de 2019 («Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» de 16 de octubre), aprueba el expediente del citado procedimiento selectivo y declara aptos en la fase de prácticas y aprobados en los mismos, a los aspirantes seleccionados y nombrados funcionarios en prácticas por Resolución de 10 de septiembre de 2018 («Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» del 12).

Por Resolución de 16 de mayo de 2022, de la Directora General de Personal Docente de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunitat Valenciana, en ejecución de la sentencia 883/2021 dictada en el procedimiento ordinario número 419/2019 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Segunda, del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, se incluye a doña Vega Vicent Vicent en la lista de aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Maestros, especialidad de Educación Primaria, la declara apta en prácticas y se aprueba el expediente del procedimiento selectivo convocado por Orden 12/2018, de 17 de abril («Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» del 19).

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunitat Valenciana,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo de Maestros, especialidad Educación Primaria, a doña Vega Vicent Vicent, con Número de Registro de Personal *****700868 A0597, Documento Nacional de Identidad *****7008 y una puntuación total de 7,0891 puntos.

Segundo.

La señora Vicent Vicent se considerará ingresada como funcionaria de carrera del Cuerpo de Maestros, especialidad Educación Primaria, con efectos de 1 de septiembre de 2019.

Madrid, 27 de julio de 2022.–La Ministra de Educación y Formación Profesional, P.D. (Orden EFP/43/2021, de 21 de enero), el Subsecretario de Educación y Formación Profesional, Liborio López García.